

Conferencia Episcopal Panameña (C. E. P.)

Apartado 0823-0091733

Panamá, República de Panamá

COMUNICADO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL PANAMEÑA

La Conferencia Episcopal Panameña, tal como lo establecen sus Estatutos, se ha reunido en asamblea ordinaria durante los días 2 al 6 de julio, en un clima de fraternidad y oración.

Queremos, en primer lugar, agradecer a quienes con su presencia y apoyo han contribuido a nuestra reflexión. En concreto, agradecemos el diálogo mantenido con el Señor Presidente de la República, con el Señor Presidente de la Asamblea Nacional de Diputados, con los señores Canciller y Vicecanciller de la República, con la Señora Ministra de Educación y con los Honorables Magistrados del Tribunal Electoral. Siempre es reconfortante contar con la presencia y participación de los Vicarios de Pastoral de las distintas Diócesis y otros sacerdotes integrantes de la Comisión de Reflexión, así como de los Superiores Mayores de comunidades religiosas y la Directiva de la Federación Panameña de Religiosos.

En el ámbito de nuestra Asamblea, hemos podido participar de la celebración festiva de la 42 Cena de Pan y Vino de la Arquidiócesis en favor del Seminario Mayor "San José".

La Iglesia tiene como misión el anuncio de la verdad, cimentada en Jesucristo. La gestión política y económica de la sociedad no entra directamente en su misión, pero el Señor Jesús le ha confiado la palabra de verdad capaz de iluminar las conciencias. Es oportuno recordar palabras del beato Juan Pablo II: *“En el ejercicio del poder político es fundamental aquel espíritu de servicio, que, unido a la necesaria competencia y eficiencia, es el único capaz de hacer “transparente” o “limpia” la actividad de los hombres políticos, como justamente, además, la gente exige. Esto urge la lucha abierta y la decidida superación de algunas tentaciones, como el recurso a la deslealtad y a la mentira, el despilfarro de la hacienda pública para que redunde en provecho de unos pocos y con intención de crear una masa de gente dependiente, el uso de medios equívocos o ilícitos para conquistar, mantener y aumentar el poder a cualquier precio”* (Christifideles Laici 42).

Es importante que los políticos, servidores públicos, empresa privada, medios de comunicación social y ciudadanos actúen con conciencia recta, transparencia, honestidad, promuevan las buenas prácticas y una ética orientada al bien común. (cfr. Compendio DSI 164-170).

Constatamos los progresos económicos de nuestro país, reflejados en las buenas calificaciones que nos dan los agentes externos; en las mejoras del transporte y otras obras urbanas, aunque de momento tengamos que sufrir algunas incomodidades; en el crecimiento económico anual; en el aumento del salario mínimo decretado por el Gobierno.

No deja de preocuparnos que continúe aumentando el costo de la "canasta básica"; que el nivel de pobreza se mantenga en torno al 30%; que el sector productivo rural y campesino carezca de las ayudas necesarias para mejorar la calidad y la competitividad; que la justicia siga siendo selectiva; que la violencia sea la protagonista, especialmente en el ámbito familiar. También nos preocupa el alto nivel de sospecha, agresividad e intolerancia que parece haberse adueñado de las relaciones entre los panameños, especialmente en el ámbito político, produciendo espectáculos tan bochornosos como los que vimos hace unos días en la Asamblea de Diputados, que debiera ser recinto del diálogo y de la elaboración de leyes justas. Sin duda, no ayuda mucho la falta de un diálogo sincero y abierto que facilite el intercambio y la acogida de opiniones y experiencias de los otros, como tampoco ayuda la toma de decisiones apresuradas o inconsultas.

Se suma a nuestra preocupación que la clase política nuevamente ha dado signos de querer mantener prácticas que en el pasado han profundizado heridas entre los panameños, como lo son la divulgación de cuñas negativas, que buscan desvirtuar al contrario. La ciudadanía clama por una nueva cultura política, en la que impere la verdad, la justicia, el diálogo, la libertad, la equidad y la solidaridad. Estamos a tiempo, de recuperar la confianza de los panameños.

Se hace imprescindible la participación consciente de la ciudadanía, corregir los vicios políticos que nos han hecho tanto daño, como el largo tiempo de las campañas electorales y el excesivo gasto que conllevan, la compra de votos, las falsas promesas, el descrédito de los contendores, la competencia desleal, el fanatismo.

Resulta necesario establecer desde ahora las normas claras para un ejercicio electoral transparente, participativo y con todas las garantías, lo cual es responsabilidad del Estado panameño, a través de las instancias que han sido establecidas para esto. Por nuestra parte, después de escuchar a la Comisión de Justicia y Paz, y como ha sido tradicional, desde las elecciones de 1994 hemos aprobado dar inicio, a la mayor brevedad posible, al proceso que facilite la firma del Pacto Ético Electoral no sólo con los Partidos Políticos, sino también con los Medios de Comunicación y otros grupos de la sociedad organizada, con el fin de celebrar un proceso electoral democrático y participativo, dentro del marco de transparencia y respeto mutuo. En ese mismo orden, también mediante la Comisión de Justicia y Paz, estaremos dando los pasos conducentes a la Observación del proceso electoral del 2014.

Para la conciencia cívica y cristiana, la injerencia de un poder en los otros poderes del Estado, no es compatible con el justo ejercicio de la democracia ni favorece un sano equilibrio social ni el que los individuos involucrados en cada actividad sean sujetos responsables de ellas. El acceso a la justicia y el respeto al debido proceso no debe estar a merced de los vaivenes de la política, de la disponibilidad de recursos económicos o de mecanismos legales que dilatan excesivamente los procesos en curso generando en la población la sensación que la justicia está parcializada.

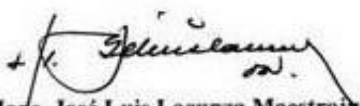
Con la invaluable colaboración de la Comisión de Reflexión, después de un largo proceso, hemos aprobado dos importantes documentos: uno relativo a la Educación y el otro recogiendo las Orientaciones Pastorales fruto de la Tercera Asamblea Nacional de Pastoral celebrada en el mes de enero. Ambos se darán a conocer próximamente, una vez finalice su revisión e impresión.

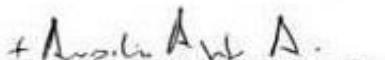
Seguimos inmersos en los preparativos de la celebración del año jubilar con motivo de la celebración de los 500 años de la Iglesia de Panamá, primera Diócesis en Tierra Firme del Continente Americano, y nos congratulamos con la celebración de los jubileos de las diócesis de Chitré y Santiago de Veraguas por sus 50 años de fundación.

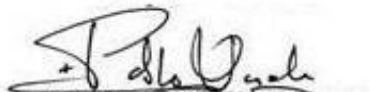
La Iglesia es y seguirá siendo casa y escuela de comunión; mensajera del evangelio de la unidad y de la paz. Y estará siempre atenta a los signos de los tiempos para cumplir con su misión, así como para fomentar el diálogo que permita encontrar consensos y vías para lograr la paz, la reconciliación y la democracia en nuestro país. La esperanza debe animar siempre al pueblo panameño en las tareas ineludibles que se nos plantean de cara al futuro.,

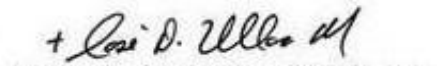
Que Santa María la Antigua, oyente de la Palabra y modelo de todo discípulo misionero, interceda por nosotros ante su Hijo para que seamos capaces de “hacer lo que El nos diga” (Jn 2,5).

Panamá, 6 de julio de 2012.


S.E. Mons. José Luis Lacunza Maestrojhan, o.a.r
Obispo de David
Presidente de la C.E.P


S.E. Mons. Audilio Aguilar Aguilar
Obispo de Colón - Kuna Yala
Vicepresidente de la CEP


S.E. Mons. Pablo Varela Server
Obispo Auxiliar de Panamá
Secretario General de C.E.P.

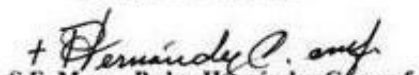

S.E. Mons. José Domingo Ulloa M., o.s.a.
Arzobispo Metropolitano

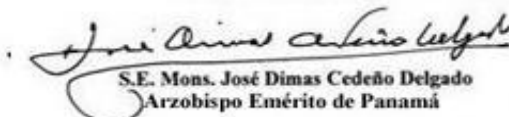

S.E. Mons. Fernando Torres Durán
Obispo de Chitré


S.E. Mons. Oscar Mario Brown J.
Obispo de Santiago


S.E. Mons. Uriah Ashley M.
Obispo de Penonomé


S.E. Mons. Anibal Saldaña S., o.a.r.
Obispo de la Prelatura de Bocas del Toro


S.E. Mons. Pedro Hernández C., c.m.f.
Obispo del Vicariato de Darién


S.E. Mons. José Dimas Cedeño Delgado
Arzobispo Emérito de Panamá